

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Gramegna, hace saber que se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Rosario, 23 de Junio de 2008: A los fines solicitados, señálese audiencia del día 15 de Septiembre de 2008 a las 9:30 horas, bajo los apercibimientos de ley para sorteo de defensor ad-hoc. Notifíquese por cédula. Fdo: Ricardo Gramegna (Juez); Susana Perkins (Secretaría). En consecuencia se hace saber que el día 15 de Septiembre de 2008 a las 9:30hs se designará defensor ad-hoc dentro de las presentes actuaciones. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: BONGIOVANNI ROBERTO A. c/NOCE ANGEL A. y/u OTRO s/Cobro de Pesos Laboral, Expte. Nº 411/2007. Rosario, 12 de Agosto de 2008. Susana V. Perkins, secretaria subrogante.

S/C 42653 Ag. 22 Ag. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, se cita por este medio a la demandada, Sra. Sosa Mónica Noemí, para que en el término de Ley (20 días) comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba todo bajo apercibimiento de ley. Dra. Carciente de Santareli (Juez) - Dra. Román (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 3. Autos: Basiglio Néstor Osvaldo c/Sosa, Mónica Noemí s/Divorcio (art. 214 inc. 2), Expte. Nº 1099/06. María Gabriela Roman, secretaria.

S/C 42738 Ag. 22 Ag. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: A.D.I.U.R. s/Pedido de Quiebra - Hoy Concurso Preventivo, Expte. Nº 1194/07; mediante Resolución Nº 2407 de fecha 11/08/08, se ha ordenado dejar sin efecto la sentencia de quiebra Nº 681 de fecha 17 de Marzo de 2008, y declarar abierto, el concurso preventivo de A.D.I.U.R. (Agrupación Deportiva, Infantil Unión Rosario), con domicilio en calle Avenida Alberdi 30 bis de Rosario. 2) Mantener en sus funciones al Síndico designado en autos. 3) Disponer el siguiente cronograma de plazos para el procedimiento concursal: Fíjese el día 06 de octubre de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico. Fíjase el día 18 de noviembre de 2008 como fecha para presentar los Informes Individuales del Síndico. Fíjase el día 02 de febrero de 2009 como fecha para presentar el Informe General del Síndico. Fijar el día 05 de Junio de 2009 a las 10:00hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 de la L.C. Fíjase el día 12 de Junio de 2009 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Jurista". 5) Oficiase a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C.. 5) Notifíquese al A.P.I. a sus efectos (art. 23 del C. Fiscal), D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 7) Anótese la inhibición general del la deudora. Librense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y al Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 8) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 9) Intímese al concursado - bajo los apercibimientos prescriptos por el Art. 30 de la L.C. -para que dentro del término de 3 días deposite la suma de \$ 150 (pesos ciento cincuenta) para gastos de correspondencia (art. 14 inc. 8 de la L.C.). 10) Hágase concursada que deberá dar estricto cumplimiento a los el Art. 25 de la L.C. bajo, apercibimientos de ley. 11) Concursado que cualquiera sea el motivo por el cual fracasare el concurso, renacen automáticamente ipso Jure los efectos de la quiebra. 12) Hágase saber a la concursada que cuenta con la opción brindada por el art. 6 de la Ley 25.284 a los efectos que por derecho hubiere lugar. 13) Recaratúlense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 130 42783 Ag. 22 Ag. 28

Por disposición del Dr. Juez de Juzgado Distrito Civil y Comercial de la 9º Nom. a cargo de Dr. Marcelo R. Bergia, Juez, Dra. Patricia N. Glencross, Secretaria dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DOMINGUEZ MIGUEL y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio, Expte. Nº 2040/01; se ha dictado lo siguiente: "Nº 2367. Rosario, 2 de Julio de 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Apruebo la liquidación de fs. 56. Regulo los honorarios profesionales de la Dra. Mariela María de Lourdes Santiago, por la actora, IVA monotributista, CUIT 27-22527216-1, en la suma de \$ 307 (equivalente a 2,09 jus) y los del Dr. Alberto R. Webber, también por actora, en la suma de \$ 101 (33% honorarios de la Dra. Santiago) equivalente a 0,69

jus, más aportes de ley e I.V.A., en caso de corresponder. El profesional deberá acompañar constancia que acredite su situación ante la A.F.I.P. En caso de ser responsable inscripto sus honorarios deberá entenderse regulados más I.V.A. Regulo la falsa comisión del martillero Alberto P. Pílon en la suma de \$ 184 (60% honorarios de la actora) equivalente a 1,26 jus. Los honorarios deberán ser pagados dentro del plazo de 15 días que haber quedado firmes. En caso de falta de pago se le aplicarán intereses a la tasa pasiva sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde ese día y hasta la fecha de pago. Regístrese, agréguese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia, Juez. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 42791 Ag. 22 Ag. 26

El Sr. Juez a cargo del Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 2° Nominación de Rosario en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/BORDON MARIA LUISA y Otra s/Cobro de Pesos, Ejecutivo", Expte. 153/95, cita y emplaza y llama a los herederos, legatarios y acreedores de Guillermo Bordón, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11 42801 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "LOPEZ ESTANISLAO c/BERTALOT EDUARDO y Otra s/Demanda ordinaria, Expte. N° 202/06", se ha dispuesto: Rosario, 29 de junio de 2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder Especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase por ofrecida la prueba. Téngase presente la reserva formulada. Al punto 4), oportunamente. Agréguese por cuerda los autos mencionados. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossoovich (Secretaria). Rosario, 15 de Agosto de 2008. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 11 42756 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber a los herederos de Mandolini Héctor que en los autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE S.A. c/MANDOLINI HECTOR y Ot. s/Demanda Ordinaria, N° 880/94", se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 08/07/08. Téngase presente lo manifestado. Atento lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C., publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Expte. N° 880/94. Dra. Delia M. Giles (Juez). Sergio A. González, secretario.

\$ 11 42699 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición del señor Juez Marcelo Ramón Bergia, del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ESPINDOLA ALFREDO R. s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 431/02 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Alfredo Ramón Espindola del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 06 de septiembre de 2007.- Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia. Notifíquese por cédula o personalmente. (Expte. N° 431/02). Rosario, 28 de setiembre de 2007. Fdo. Dr Marcelo R. Bergia, juez, Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 42715 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición del señor Juez Marcelo Ramón Bergia, del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/DI TOMASO VICENTE M. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 443/02 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Vicente Manuel Di Tomaso del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 06 de septiembre de 2007. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia. Notifíquese por cédula o personalmente. (Expte. N° 443/02). Rosario, 28 de setiembre de 2007. Fdo. Dr Marcelo R. Bergia, juez, Patricia N. Glencross, secretaria.

Por disposición de la señora Juez G. Abraham, a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A c/AGUIRRE PAULO TORIBIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1323/01 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. PAULO TORIBIO AGUIRRE de la sentencia que a continuación se transcribe: N° 3170. Rosario, 19 de noviembre de 2007. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1°) Ordenando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Paulo Toribio Aguirre, hasta que la actora perciba el importe íntegro del capital reclamado con más los intereses fijados en los considerandos de la presente, 2°) Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C. y C.). 3°) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber.- (Expte. Nro. 1323/01).- Rosario, 26 de noviembre de 2007. Fdo. Dra. G. Abraham, juez, María Belén Baclini, secretaria.

Por disposición de la señora Juez G. Abraham, a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A c/RAMOS DANIEL MARCELO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 381/02 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Daniel Marcelo Ramos de la resolución que a continuación se transcribe: N° 2580.- Rosario, 26 de setiembre de 2007.- y Vistos:... Resuelvo: Aprobarla en cuanto derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber.- (Expte. Nro. 381/02). Rosario, 9 de noviembre de 2007. Fdo. Graciela Abraham, juez, María Belén Baclini, secretaria.

Por disposición de la señora Jueza Marta Gurdulich, a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/MEZA ANTONIO RAMON s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 382/02 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Antonio Ramón Meza del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 08.10.07.- Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 382/2002). Rosario, 9 de noviembre de 2007. Fdo. Marta Gurdulich, jueza, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

Por disposición del señor Juez Iván Kvasina, a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/BULACIO JOSE MANUEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 396/02 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. BULACIO JOSE MANUEL del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 25.09.07. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandado no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Rosario, 8 de noviembre de 2007. Fdo.: Iván Kvasina, juez, María Victoria Casiello, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez Dr. Hernán Carrillo, a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/RUIZ JUAN CARLOS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 375/02, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Juan Carlos Ruiz, de la sentencia que a continuación se transcribe: N° 3205. Rosario, 19 de septiembre de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1. Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, Pesos dos mil trescientos treinta y ocho con 80/100 (\$ 2.338,80), con más un interés equivalente a la tasa activa del B.N.A. para operaciones de descuento de documentos en mora a 30 días desde la mora y hasta el efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso. 2. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectivo planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán Carrillo (Juez). Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

§ 11 42705 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición de la Sra. Juez Liliana A. Giorgetti, a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ZENTNER MIRANDA CLARA s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 1072/02, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica a la Sra. Zentner Miranda Clara, del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 24 de septiembre de 2007. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, declárese la rebelde y siga su causa sin su participación (Autos: Columbia Cia. Financiera S.A. c/Zentner Miranda Clara s/Ejecutivo, Expte. Nº 1072/02). Dra. Liliana Giorgetti, Juez. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 42703 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez Eduardo Domingo Oroño a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, dentro de los autos caratulados: EMPRESA PROVIINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/PARISI JOSE ALBERTO s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 853/03, se ha ordenado la publicación por edictos a José Alberto Parisi, D.N.I. Nº 6.054.478, conforme surge de la Sentencia que se transcribe a continuación: Nº 2317. Rosario, 5 Agosto de 2008. Y Vistos... Y Considerando:... Por lo expuesto Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra José Alberto Parisi la parte accionada hasta tanto la actora Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos tres mil quinientos noventa y cinco con 24/100 (\$ 3.595,24) más los intereses conforme lo indicado en los considerandos de la presente. Costas a la Demandada (art. 251 C.P.C.C). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Dr. Boasso (Juez en suplencia) Dra. Beduino (Secretaria). Exento de reposición art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, 15 de Agosto de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 42714 Ag. 22 Ag. 26

La Juez del Juzgado de 1° Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, por el presente hace saber que dentro de los autos: "ELIA ENRIQUE ERNESTO c/ROCCATI RICARDO J. y OT. s/Escrituración", Expte. Nº 629/08, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 30 de Julio de 2008. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese a los herederos de Ricardo José Roccati por edictos y en los domicilios real y legal constituidos en el expediente sucesorio y a la codemandada María Manuela Egidia Perezlindo en el domicilio denunciado en el escrito de demanda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 15 de Agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 42693 Ag. 22 Ag. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos CATTAFESTA, VICTOR ROBERTO s/Concurso Preventivo (Expte. Nro. 526/08) se hace saber que por Sentencia Nro. 2093 de fecha 1 de Agosto de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Víctor Roberto Cattafesta, D.N.I. Nro. 13.795.145, con domicilio real en calle Parravisini Nro. 8818 de la ciudad de Rosario, fijándose hasta el día 16.9.08 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico, C.P.N. Silvia Mabel Manno, en el domicilio de calle Tucumán Nro. 1027 de Rosario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. Fíjase el día 31.10.08 para la presentación del Informe Individual y el 17.12.08 para la presentación del Informe General. Secretaría, 12 de Agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretario.

§ 55 42651 Ago. 22 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina en los autos caratulados BANCO NACION FIDEICOMISO SUQUIA c/SANCHEZ, NORBERTO y Otro s/Ejecutivo, Expte. 1803/03, se hace saber al demandado Norberto Angel Sánchez que se ha dictado la siguiente Sentencia: Nro. 1831. Rosario, 26 de Septiembre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más intereses y CER como se establece en la parte considerativa del presente. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique la planilla respectiva. Firmado:

Dr. Kvasina (Juez). Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 42666 Ago. 22 Ago. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados PALERMO FRANCISCO s/Quiebra; Expte. Nro. 635/98, se hace saber que por resolución Nro. 2247 de fecha 13/08/2007. 1) Declarar la quiebra de Francisco Waldemar Palermo, D.N.I. 6.814.781, con domicilio real en calle 24 de Setiembre Nro. 1149 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñada por la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario 15/08/2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 42660 Ago. 22 Ago. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: OLMOS, FRANCISCO s/Quiebra pedida por acreedor, Expte. 1568/2003, se hace saber que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución conforme el siguiente decreto: Rosario, 31 de Julio de 2008. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquense los edictos de ley. Acompañé inscripción ante la A.F.I.P. de todos los beneficiados de la regulación. Agréguese el saldo acompañado. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 42797 Ago. 22 Ago. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Scavone, Secretaria de la autorizante, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados MASSARELLI, SILVANA MARÍA s/Quiebra, Expte. 1247/01, hace saber que en fecha 7 de mayo 2008, se ha Resuelto: Concluir la presente quiebra conforme lo prescripto por el Art. 231 L.Q.C. Insértese y hágase saber por medio de edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dres. Scavone, Cingolani. Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. 14 de Agosto de 2008. Ma. Fabiana Sánchez, secretario en suplencia.

S/C 42806 Ago. 22 Ago. 25

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial, 11ra. Nom. a cargo de la Dra. Delia M. Giles, Secretaría Dr. Sergio González, se hace saber que en los caratulados RIVA SILVINA c/PALMUCCI M. INES s/Medidas Prep. Juicio Ejecutivo, Expte. Nro. 1162/07, se ha dictado el decreto de fecha 27/02/2008. Cítese a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos de la Sra. María Inés Cristina Palmucci, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 13 de Agosto de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 42828 Ago. 22 Ago. 26

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9 Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ALFONSO GALVANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, Expte. 820/08. Rosario 14 de agosto de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 42662 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de TULLIO AGUSTIN GHIARE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL, Expte. 236/08. Rosario, 14 de agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo,

secretaria.

\$ 15 42663 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL SAGÜES y MARIA DEL ROSARIO OCAMPO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, Expte. 166/08. Rosario, 15 de agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 42665 Ag. 22 Set. 4

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FERRI ENRIQUE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 12 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 42689 Ag. 22 Set. 4

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don COLOMBO JOSE ENRIQUE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 12 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 42688 Ag. 22 Set. 4

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MUDRY RAMON ANGEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 12 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 42686 Ag. 22 Set. 4

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEREYRA RAMON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 14 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 42683 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DI PAOLO LUISA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término de diez días y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 7 de Agosto de 2008. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 42757 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso; llama a herederos, acreedores o legatarios de ANA MARCELINA FENOGLIO, por el término de diez días, para que concurran a este

Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2008. María F. Genesio, secretaria.

\$ 15 42799 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (17ma. Nominación), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELFINA BENEDICTA NILLA GALAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 13 de Agosto de 2008. Dr. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 42804 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo la ciudad de Rosario (7ma. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA PERALTA y don LAZARO AGUIRRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto de 2008. Fdo.: Dra. Liliana M. Peruchet, secretaria.

\$ 15 42803 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: SILVESTRI, IRMA VICENTA s/Sucesión, Expte. Nº 650/2008, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Doña IRMA VICENTA SILVESTRI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 15 de Agosto de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 42811 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto a los herederos de la Sra. ALBINA ALBA, para que comparezcan en los autos caratulados ALBA, ALBINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 621/08, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Agosto de 2008. Marcelo Luis Costa, Juez; Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 42820 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de doña LUCERO MARIA ESTHER por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Julio de 2008. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 42816 Ag. 22 Set. 4

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO LUCIANO NICOLET, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 2008. Autos caratulados: "NICOLET ALBERTO LUCIANO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1050/08. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 42808 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IRINEO NICOMENDEZ ORTIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 42818 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALMEIDA LUIS ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 13 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 42765 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MEDORI MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 11 de Agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 42758 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ NILDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 12 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 42759 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DE NARDO MARIA TERESA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 12 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 42762 Ag. 22 Set. 4

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don LUIS SEGUNDO HERNANDEZ (D.N.I. 03.693.308) y de Doña MARIA FAUSTINA PAVON (D.N.I. 05.538.318), por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 2.008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 42790 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS ANGEL CALZADA y Doña OLGA SALVATRIZ NICOSIA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 42719 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: MARCELO BARRETO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 42655 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: GLORIA MATILDE BASUALDO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 42656 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: EDUARDO ALBERTO LOMBARDI por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 42657 Ag. 22 Set. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: OLGA TERESA SOLDANO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287.- María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 42658 Ag. 22 Set. 4

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ENRIQUETA ANTONIA CANAVESIO, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 596/08. Firmat, 5 de Agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 42823 Ag. 22 Set. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JUAN TRIPCEVICH, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 604/08. Firmat, 5 de Agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 42824 Ag. 22 Set. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ROSARIO OLGUIN, RITA VALLEJOS y/o RITA PEREZ, RAUL ALGUIN y JOSEFA MENESES, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 596/08. Firmat, 5 de Agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 42825 Ag. 22 Set. 4

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez, Dra. A. Ana Anzulovich a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1,

Distrito Casilda, secretaría cargo del Dr. Clelia Gómez, llaman a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CODARINI DOMINGO JUAN, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de Junio de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 15 42720 Ag. 22 Set. 4

El Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de don URLANDO LUIS MARZIALETTI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 42830 Ag. 22 Set. 4

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la 1° Nominación, Dra. Adriana Cuarenta, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GIANNECCHINI ENZO JORGE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 6 de Febrero de 1998. Liliana A. Mattaloni, secretaria.

\$ 15 42827 Ag. 22 Set. 4

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino - S. Fe-, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos caratulados: BONETTO, NILDA F. s/Sucesorio (Expte. Nro. 585/2008) se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña NILDA FRANCISCA BONETTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 5 de agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 42788 Ag. 22 Set. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del autorizante, y dentro de los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MARIANO H. s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 1119/2007) se cita y emplaza al Sr. Mariano Haroldo Rodríguez para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Rufino, 26 de Junio de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 42802 Ag. 22 Ag. 28

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña EMA MATILDE SAMPIERI y de Doña ANGELA SAMPIERI para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 12 de agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 42764 Ag. 22 Set. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Caratulados: SALVUCCI HECTOR c/PACHECO ROBERTO y/o BILBAO VIGNONI MARIA DEL CARMEN y/o Sucesores de ANUNCIADA MALPASSI DE VIGNONE s/Demanda por Escrituración (Expte. N° 856/2005). En los autos mencionados y por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se ha dispuesto lo siguiente: notificar a los Sucesores de Anunciada Malpassi de Vignone que ha sido declarada su rebeldía y sigue el juicio sin su representación. Melincué, 11 de julio de 2.008. Agréguese y atento el informe que antecede, declárase rebeldes a los demandados y siga el juicio sin su representación. Melincué, 12 de agosto de 2008. Fdo. Federico Longobardi, Juez - Analía M. Irrazábal, Secretaria.

\$ 18 42795 Ag. 22 Ag. 26

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso en autos caratulados: CRESPO, RUBY ABEL s/Declaratoria de Herederos (Expte. 907/2008), se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don RUBY ABEL CRESPO, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 8 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 42748 Ag. 22 Set. 4

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civ. y Com. de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don JUAN LUCIANO DIAZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 7 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria

\$ 18 42792 Ag. 22 Set. 4
